

Comodoro Rivadavia, 10 de diciembre de 2008.-

VISTO:

El Expte. FCN N° 1403/04- Doctorando Geól. Nicolás Foix y el acta del Comité Académico referente a propuesta de integración del Jurado de Tesis (fs.175), y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha considerado cumplimentado el proyecto de posgrado y los objetivos presentados por el Geól. Nicolás Foix con la dirección del Dr. Raúl Giacosa y la Co-dirección del Dr. José Paredes.

Que en acta confeccionada en tal oportunidad, obrante a fojas 175 se propone al Jurado de Tesis.

Que corresponde asignar por el trabajo de tesis 75 créditos.

Que el tema fue tratado en la VIII sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) Designar como Jurado de Tesis del Geól. **Nicolás FOIX** a:

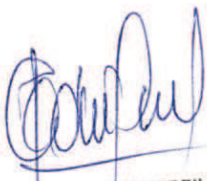
TITULARES	SUPLENTE
Dr. Roberto Scasso	Dr. Sergio Matheos
Dr. Eduardo Musacchio	Dr. Luis Spalletti
Dr. Oscar Limarino	Dr. Sergio Georgieff

Art. 2º) Avalar como título definitivo de Tesis “Tectónica y Sedimentación del registro paleógeno (Formaciones Salamanca y Río Chico) de la cuenca del Golfo San Jorge, Argentina”.

Art. 3º) Otorgar los 75 créditos correspondientes a la presentación del trabajo de tesis.

Art. 4º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 678/08.-


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.